



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en la conmemoración del **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación de la **COOPERATIVA DE TAXIS "CAMILO BRIONES CEVALLOS"**, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, la Legislatura emite un entusiasta saludo institucional en ponderación al elevado sentido de unidad, trabajo creador y emprendimiento que plasman sus integrantes;

Que, basado en una gestión socialmente responsable y comprometida, la cooperativa impulsa una propuesta integradora de recursos y capacidades para atender la demanda ciudadana y fortalecer valores, principios y conquistas que han identificado el ejercicio profesional y eficiente que promueve;

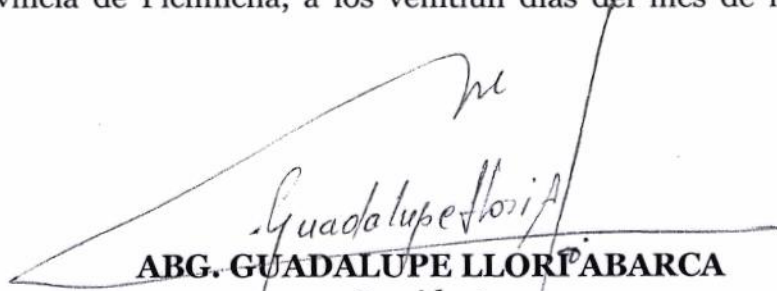
Que, la Asamblea Nacional distingue el auténtico esfuerzo y tesón que imprimen los asociados, valorando su permanente disposición para aportar al desarrollo integral de la comunidad portovejense; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

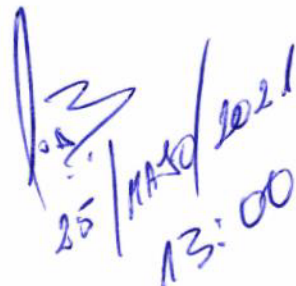
ACUERDA:

FELICITAR a los dirigentes, socios y colaboradores de la **COOPERATIVA DE TAXIS "CAMILO BRIONES CEVALLOS"**, ubicada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, al celebrar su **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veintiuno.


ABG. GUADALUPE LLORPABARCA
Presidenta


ABG. ALVARO SALAZAR PAREDES
Prosecretario General Temporal


25/MAYO/2021
13:00